

JUEVES, 29 DE NOVIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 233

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MAR

CVE-2018-10278 *Información pública de solicitud de concesión de autorización para cambio de uso de garaje-trastero en vivienda, en inmueble ubicado en el pueblo de Galizano, barrio San Miguel, número 12.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de Eloy Val del Olmo, de concesión de autorización para cambio de uso de garaje-trastero en vivienda, en el inmueble ubicado en el pueblo de Galizano, barrio San Miguel, número 12, calificada como suelo rústico.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Ribamontán al Mar, 19 de noviembre de 2018.

El alcalde,

Francisco Manuel Asón Pérez.

2018/10278

CVE-2018-10278